



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 1.425-C.
Ingreso Folio : 12 del 07/01/2015.-

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9290 = 15.-

NOMBRE : PETRONILA GARAY SANHUEZA.
R.U.T. : 3.291.474-8
A REALIZAR EN : CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA, PATIO 10.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor (MAUSOLEO FAMILIAR)
ARQUITECTO : MARCO ANTONIO DIAZ MEZA

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 385.750.-

DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 3.858.-

CANCELÓ EN BOLETÍN N° 4231052 DE FECHA 09/02/2015, POR UN VALOR DE \$ 3.858.-

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 05 nichos adultos, con una superficie de 2.30 metros cuadrados (1.0 metro de frente por 2.30 metros de fondo) ubicado en el patio N°10, del Cementerio Municipal de Arica.

Notas:

-Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 36/2014 de fecha 19/12/2014, emitido por el SERMUCE.

- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1515 de fecha 15/12/14 que autoriza la construcción del mausoleo.

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 385.750-

Derechos. 1%: \$ 3.858.-

ARICA, 10 FEB 2015



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/CJC/cfv.